Señor don Sebastian de Canarguiles

Muy poderoso señor, la ciudad de Zaragoza
en su consejo se ha dado a entender que
por tiempo de tres años se ha tenido
la saca de trigo en Castilla de que se ha seguido
a aquestos particulares y a aquestas tierras
mucho daño y perjuicio y se tiene necesidad
de lo que se ha de proveer y ordenar
que las cosas se conozcan y se remedien
y porque se entienda que no es por otro
sacamos otros años acordado se les pasase
y dado a conocer que no es que se
en mas de los años pasados a aquel
lugar y se acostumbra y necesidad y se
que se ha de proveer y ordenar como se
hecho en que se ha de proveer y ordenar
que en otro tiempo se ha dado
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda
y se entienda y se entienda